

El “milagro” de la electricidad y las elites locales: La Sociedad Eléctrica Castellana (Valladolid, 1887-1907).

Pedro Amigo Román y Rafael Serrano García

Universidad de Valladolid

Fecha de aceptación definitiva: 11 de junio de 2013

Resumen: En este artículo abordamos los comienzos de la producción de energía eléctrica en la ciudad de Valladolid (España), en 1887. Un proceso empresarial que podría ser enfocado como un modelo para otras ciudades españolas de mediano tamaño a finales del siglo XIX. En nuestro estudio nos ocupamos tanto de la historia de la empresa que asumió este reto en Valladolid, la Sociedad Electricista Castellana, como de la elite burguesa que invirtió su capital en ella. Un grupo minoritario del que destacamos sus vínculos con la industria harinera y sus compromisos con el, entonces, principal político castellano, Germán Gamazo. Su sustitución por otra elite aparentemente nueva, dirigida por el joven y ambicioso político y empresario Santiago Alba explica el declive de la Electricista y su absorción por una empresa mucho más dinámica, la Electra Popular Vallisoletana, en 1907.

Palabras clave: Palabras clave: burguesía, energía eléctrica, elites locales, modernización, mejoras urbanas.

Abstract: In this article we address the start of the electric power's production in the town of Valladolid (Spain), in 1887. An entrepreneurial development that could be focussed as a model for other middle-size Spanish towns at the end of the Nineteenth century. In our contribution we are concerned both with the history of the company that assumed this challenge in Valladolid, the Sociedad Electricista Castellana and with the bourgeois elite that invested its capital in it; a minority from which we emphasize its links with the flour mills and its commitments with the main Castilian politician at this time, Germán Gamazo. Its substitution by an apparently new local elite, led by a young and ambitious politician and businessman, Santiago Alba accounts for the decline of the Electricista and its absorption by a much more dynamic company, the Electra Popular Vallisoletana, in 1907.

Key words: Selectric power, modernization, bourgeoisie, local elites, urban improvements.

Todo a la vez. Se encienden las primeras
Luces humanas. ¡Ah, con qué embeleso
Ven al sol las nocturnas mensajeras!
Jorge Guillén, *Cántico*¹

Introducción²

En este artículo nos proponemos abordar los comienzos de la producción y explotación económica de la energía eléctrica, de origen térmico o hidroeléctrico, en los enclaves urbanos españoles, en el periodo a caballo entre el siglo XIX y el siglo XX. El ejemplo elegido es el de la ciudad de Valladolid y la atención se dirigirá preferentemente hacia la *Sociedad electricista castellana* (en adelante, SEC) y hacia la elite burguesa que la promueve, enfocada desde la perspectiva de sus intereses económicos, muy ligados a la industria harinera, de sus conexiones políticas con la facción caciquil dominante en la Castilla finisecular, el gamacismo y de los espacios de sociabilidad que frecuentaba, los casinos y círculos, interesados en incorporar los adelantos técnicos para el disfrute y comodidad de sus socios.

El ciclo vital de la *Electricista* duró aproximadamente veinte años, desde la fundación como sociedad colectiva en marzo de 1887 hasta su absorción por la *Electra Popular Vallisoletana* (EPV) a finales de 1907. Se trató de la entidad responsable, en Valladolid, de esta importantísima innovación que, junto con otras muestras del progreso técnico, como el automóvil, el velocípedo, el aeroplano, el teléfono, el cinematógrafo³ se agolparán en estos años interseculares, transmitiendo la idea de una aceleración del progreso y de advenimiento de la modernidad, incluso de ruptura con el siglo XIX⁴. Puede ser sintomático que en

¹ Estos versos, el final de un soneto titulado “*Electra frente al sol*”, están tomados de la edición de *Cántico* por Seix Barral, Barcelona, 1973, p. 279. Hay que recordar que el poeta, que evoca sin duda al personaje mitológico, era hijo de Julio Guillén, uno de los fundadores de la *Electra Popular Vallisoletana*.

² La información básica en que se sustenta este artículo procede de la tesis doctoral de AMIGO ROMÁN, P.: *La formación de la industria productora de energía en Castilla y León (c. 1840-1935)*, Valladolid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2013. Los apartados referidos a la burguesía vallisoletana son de la responsabilidad del otro coautor.

³ Valladolid fue una de las primeras ciudades españolas a las que llegó el cinematógrafo, el 15 de septiembre de 1896, tan solo nueve meses después de la presentación de este invento por sus creadores, los hermanos Lumière: MARTÍN ARIAS, L. y SÁINZ GUERRA, P.: *El cinematógrafo (1896-1919)*, Valladolid, Obra cultural de la Caja de Ahorros Popular, 1986, p. 5.

⁴ Para valorar como es debido la aparición de la electricidad, debe acudir, como es natural, a las historias de la tecnología. Es una primera aproximación sería suficiente una obra de síntesis general como la de МОКУР, J.: *La palanca de la riqueza. Creatividad tecnológica y progreso económico*, Madrid, 1993, págs. 158-161, pero más sugestivos resultan, a nuestro juicio, los contenidos del libro de BERNAL, J. D.: *Ciencia e industria en el siglo XIX*, Barcelona, 1973, capítulo 5 (Luz y fuerza eléctrica), págs. 108-125. Bernal aporta consideraciones muy agudas sobre el conocimiento físico de los fenómenos eléctricos y el retraso industrial que se produjo, no obstante, entre 1831 (descubrimientos sobre electromagnetismo de Faraday) y 1882 (primera central eléctrica de servicio público en el mundo, la de Pearl Street, de Edison,

un país latino algo más adelantado que el nuestro, Italia, cristalizara una corriente artística –y, también, política–, *el futurismo*, fruto de una intelección radical de la modernidad cuyo núcleo esencial estaría constituido por la máquina, la velocidad y el automóvil⁵. O la fascinación que sobre el historiador norteamericano Henry Adams ejerció la contemplación de la gran sala de dínamos, en la Exposición Universal de París, de 1900, hasta el punto de que para él esta poderosa máquina se convirtió en un símbolo del infinito⁶.

Esa modernidad técnica también llegaría a las tranquilas, demasiado *tranquilas* urbes castellanas, pese a que, según Julio Senador Gómez, seguían prevaleciendo en ellas los sonidos de las campanas sobre los de los telares o fundiciones⁷. Y no cabe duda de que, al igual que había ocurrido en otros puntos de Europa o del mundo el uso privado pero sobre todo, público, de la luz eléctrica maravilló a los contemporáneos e influyó poderosamente en que se difundiera esa percepción de modernidad y de ruptura con una centuria, el siglo XIX, que había sido clave, por otra parte, en la popularización de la noción de progreso⁸. Es cierto, con todo, para dar una imagen más completa y veraz de este cambio en las mentalidades, que la modernidad va a ser también percibida con temor desde ciertos sectores de opinión, exaltándose la tierra, lo rural, frente a un universo urbano supuestamente decadente y corrupto y que era el principal escaparate de las innovaciones técnicas⁹.

El interés del estudio pormenorizado de la SEC, estriba en su primacía entre las empresas eléctricas regionales “de primera generación” así como en la posibilidad de extraer un cierto patrón de conducta común a todas esas sociedades

en Nueva York). Bernal achaca el atraso a la falta de capitales por la ausencia de expectativas de beneficio ligadas a objetivos industriales concretos. Para una visión de conjunto, en fin, de la veloz difusión internacional de la energía eléctrica: HUGHES, T. P.: *Networks of Power. Electrification in Western Society 1880-1930*, Baltimore and London, 1983.

⁵ Véase GENTILE, E.: “*La nostra sfida alle stelle*”. *Futuristi in politica*, Bari, Laterza, 2009.

⁶ ADAMS, H.: *La educación de Henry Adams*, Barcelona, Alba editorial, 2001, p. 394. Puede consultarse asimismo: BLOM, P.: *Años de vértigo. Cultura y cambio en Occidente, 1900-1914*, Barcelona, Anagrama, 2010, p. 19 y ss.

⁷ SENADOR GÓMEZ, J.: *La ciudad castellana*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1989 [1918], pról. de José Esteban, pp. 111-112. Para el pensamiento del regeneracionista castellano: FERNÁNDEZ SANCHA, A.: *Julio Senador Gómez. Un pensamiento a contracorriente*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2001.

⁸ Para el caso de Palencia, esa percepción subjetiva está bien descrita en PELAZ LÓPEZ, J.: *Caciques, apóstoles y periodistas. Medios de comunicación, poder y sociedad en Palencia (1898-1939)*, Salamanca, Universidad de Valladolid, 2000, p. 28 y ss. La asociación entre la luz eléctrica, que aboliría la noche y la modernidad, ya había sido anticipada por diversos escritores a lo largo del siglo XIX: DELATTRE, S.: *Les douze heures noires. La nuit à Paris au XIXe siècle*, París, Albin Michel, 2000, pról. de Alain Corbin, pp. 115-116.

⁹ En la Francia de esta época, se trataría de las críticas formuladas por Maurice Barrès, Charles Maurras, René Bazin, entre otros: MARCHAND, B.: *Les ennemis de Paris. La haine de la grande ville des Lumières à nos jours*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2009, p. 93 y ss.

pioneras¹⁰, que contrasta con las características que presentan otras iniciativas regionales “de segunda generación” que aparecen en la primera década del siglo XX, y que estuvieron asociadas a la generación de energía hidroeléctrica lejana y a la resolución de los problemas de transporte del fluido¹¹. Desde esta perspectiva, la SEC es un antecedente obligado en la historia de la EPV que, pese a su modestia en términos nacionales, fue, con diferencia, la iniciativa regional más brillante en el campo de la industria eléctrica.

Una explicación más completa, no obstante, de los inicios de la producción de electricidad en Valladolid como en otras ciudades españolas, requiere situarla en un contexto local elitista, tanto por lo que se refiere al sector empresarial que promueve la SEC, muy vinculado a la denominada *burguesía harinera*, tan potente en la Castilla del siglo XIX, como a los consumidores de esta nueva forma de energía, que se reclutan casi exclusivamente entre las *buenas familias* locales¹², así como en las entidades lúdicas o recreativas donde se daba cita la burguesía local.

Un contexto elitista semejante al de otros países más avanzados, como Francia, como se percibe en el texto de M. Proust que se citará más adelante. Aunque con diferencias también, pues se ha dicho que en el periodo que discurre entre la Exposición universal de 1889¹³ y la de 1900, las masas francesas descubrieron, entre otras cosas, la electricidad y la bicicleta, y en que la denominada *Fée électrique*, largo tiempo temida, se convirtió en una promesa secularizante para todos¹⁴.

¹⁰ Son, en Castilla y León, las autodenominadas “sociedades electricistas” de Valladolid, León, Salamanca -aquí en competencia con “La Unión Salmantina”- o Segovia, así como las otras empresas de denominaciones diversas como la “Electra Zamorana”, la “Eléctrica de Soria”, la “Sociedad Eléctrica Palentina, etc.

¹¹ La distinción entre empresas de primera y segunda generación, y los condicionantes técnicos y económicos que justifican esa distinción, así como la periodización consiguiente, en SUDRIÁ, C.: “La industria eléctrica y el desarrollo económico en España”, en J. L. García Delgado (ed.), *Electricidad y desarrollo económico. Perspectiva histórica de un siglo, Hidroeléctrica del Cantábrico S. A. 75 aniversario*, Oviedo, 1990, pp. 155-184. Las empresas pioneras más importantes en España se crearon para el suministro de alumbrado a las poblaciones mayores como Madrid o Barcelona. En el caso de la capital catalana, la primera compañía importante fue la “Sociedad Española de Electricidad”, constituida en 1881, que creó filiales en otras ciudades, como por ejemplo, en Madrid (“Sociedad Matritense de Electricidad”, constituida en 1882). No obstante, la verdadera empresa pionera de la electricidad en la capital del Estado fue otra: la “Compañía General de Electricidad”, fundada en 1889. Véanse respectivamente: MALUQUER DE MOTES, J.: “Los pioneros de la segunda revolución industrial en España: la Sociedad Española de Electricidad, 1881-1894”, *Revista de Historia Industrial*, 2 (1992), pp. 121-142, y GARCÍA DE LA INFANTA, J. M.: *Primeros pasos de la luz eléctrica en Madrid y otros acontecimientos*, Fondo Natural, Madrid, 1987.

¹² La expresión la tomamos de McDONOGH, G. W.: *Las buenas familias de Barcelona. Historia social del poder en la era industrial*, Barcelona, Omega, 1989.

¹³ Cuando, significativamente, París en forma definitiva consagrada como “capitale des Lumières”: DELATTRE, S.: *Les douze heures noires...*, p. 117.

¹⁴ RIOUX, J. P.: “Laïcisations, massifications, sécessions (1885-1918)”, en J.-P. Rioux y J.-F. Sirinelli, *Le temps des masses. Le vingtième siècle*, Paris, Editions du Seuil, 2005, p. 72.

No estará de más finalizar esta introducción aportando algunos datos sobre el espacio urbano, la ciudad de Valladolid, por tratarse del mercado que se propuso abastecer la SEC con la energía eléctrica producida en sus instalaciones. Estamos ante una población de tamaño medio en el contexto español, que experimentó un crecimiento apreciable en la segunda mitad del siglo XIX, lo que la situó, en 1900, muy por encima del resto de las ciudades castellanas y leonesas, aunque posteriormente dicho crecimiento amainó durante las tres primeras décadas del siglo XX. En la tabla que figura a continuación se puede comparar la evolución de la población vallisoletana con la de las demás capitales de provincia de la región entre 1877 y 1900.

Capital	1877	1887	1900	Aumento Total	%
Ávila	9.199	10.935	11.885	2.686	29,19
Burgos	29.683	31.301	30.167	484	1,63
León	11.515	13.446	15.580	4.065	35,3
Palencia	14.505	15.028	15.940	1.435	9,8
Salamanca	18.007	22.199	25.690	7.683	42,66
Segovia	11.318	14.389	14.547	3.229	28,52
Soria	6.286	7.784	7.151	865	13,76
Valladolid	52.181	62.018	68.789	16.608	31,82
Zamora	13.632	15.292	16.287	2.655	19,47

Tomado de, MARCOS DEL OLMO, María Concepción(1985)

El crecimiento de la ciudad se llevó a cabo en buena medida reocupando y reordenando el extenso casco histórico heredado de la anterior etapa de expansión urbana, cuando la Corte había estado instalada en Valladolid, abandonándola en 1606. No hubo como tal un *ensanche*, pero sí una reorientación de los ejes viarios para facilitar la comunicación con la estación del ferrocarril, situada en el sur (calle del Duque de la Victoria, proseguida por la de Gamazo, por ejemplo), o la remodelación, para destinarla a vivienda burguesa de amplias zonas dejadas por los antiguos conventos (el de San Francisco, donde se trazaron las nuevas calles de Constitución y de Mendizábal; el espacio entre la Acera de Recoletos y la calle de Muro). Surgieron también suburbios y barrios periféricos, como los de Pajarillos Altos y las Delicias para absorber a la población inmigrante¹⁵.

¹⁵ Véanse, sobre estas cuestiones: GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*, Barcelona, Los libros de la Frontera, 1974 y PÉREZ SÁNCHEZ, G. A.: *Ser trabajador: vida y respuesta obrera (Valladolid 1875-1931)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996.

La industria moderna, por otra parte, se asentó en la ciudad, aunque de un modo discontinuo en el tiempo y sin el suficiente ímpetu como para imprimirla un sesgo realmente moderno. El punto de partida estuvo en la llegada de las aguas del Canal del Norte a Valladolid, en 1835, y tendría en la harinería, en la metalurgia o en la fabricación de azúcar algunos de sus capítulos más destacados. En la segunda mitad del siglo XIX, además, se instalaron los Talleres Principales de la *Compañía del Norte*, con diferencia el centro de contratación obrera más importante de la ciudad¹⁶.

El “milagro” de la electricidad y su disponibilidad para alumbrado particular y para el ocio de las elites locales.

En sus inicios, la luz eléctrica quedó asociada al lujo del mundo urbano y este “sol artificial” iba a ser percibido por los contemporáneos como un “milagro”, máxime, si estaban excluidos de su disfrute, como se percibe bien en este pasaje de *A la sombra de las muchachas en flor*, de Marcel Proust:

Por la noche no solían cenar en el hotel, cuyo comedor inundado por la luz eléctrica que manaba a chorros de los focos, se convertía en inmenso y maravilloso acuario; y los obreros, los pescadores y las familias de clase media de Balbec se pegaban a las vidrieras, invisibles en la oscuridad de fuera, para contemplar cómo se mecía en oleadas de oro la vida lujosa de una gente tan extraordinaria para los pobres, como la de los peces y moluscos extraños¹⁷.

También en la ciudad castellana el estreno de la luz eléctrica quedó vinculado a espacios cerrados, de pago, como teatros o cafés, o exclusivos, como los círculos donde se reunían los miembros varones de la buena sociedad local. Esto se advierte en el relato que hace *El Norte de Castilla* del recorrido que hicieron los invitados por el empresario Sr. Auje, cuando se inauguró el alumbrado eléctrico en la ciudad, en octubre de 1887¹⁸:

Desde el teatro de Zorrilla se dirigieron en dieciséis o diecisiete coches preparados al efecto a la antigua fábrica de tejidos situada fuera del Puente Mayor donde, después de examinar detenidamente la fuerza motriz y aparatos necesarios para la producción de luz, pasaron al Círculo de la Victoria y, por último, al Café Imperial donde el señor Auje había preparado una extensa mesa...¹⁹

¹⁶ *Ibidem*, p. 185 y ss. Acerca de la industria harinera: MORENO LÁZARO, J.: *Los empresarios harineros castellanos (1765-1913)*, Madrid, Fundación Empresa Pública, 1999.

¹⁷ PROUST, M.: *A la sombra de las muchachas en flor*, Madrid, Alianza editorial, 1989, p. 290.

¹⁸ Hubo un interesante precedente, sin continuidad inmediata: una demostración pública de las ventajas del alumbrado eléctrico realizada en Salamanca por un pionero entusiasta, Carlos Luna, en el paseo de la Alamedilla la noche del 8 de septiembre de 1884. Cfr. *El Progreso* (periódico de Salamanca) del 10 de septiembre de 1884.

¹⁹ *El Norte de Castilla*, 25-X-1887, p. 3. El Teatro de Calderón, en el que existía, además, otro importante casino, el *Círculo de Calderón*, pospuso hasta 1896 la instalación del alumbrado eléctrico: Archivo Municipal de Valladolid, *Fondo Teatro de Calderón*, C. 53-9, “Instalación de la luz eléctrica por la Sociedad Electricista Castellana”, 1896.

Eso no quita para que en ocasiones señaladas, como las Ferias de septiembre, y como una atracción más, se instalaran por unos días arcos voltaicos, “potentes focos de luz eléctrica” para iluminar por unos días espacios muy significados de la ciudad, como, por ejemplo, la Plaza Mayor, o donde los vallisoletanos acostumbraban a pasear, como el Campo Grande o la Acera de San Francisco²⁰. El carácter de consumo de lujo, no accesible todavía a una mayoría de la población local, se infiere también de que sean noticiables reuniones de la clase acomodada realizadas por la luz eléctrica, transmitiendo una impresión no muy alejada de la sorpresa que hemos encontrado en el texto de Proust.

La SEC como expresión de la burguesía harinera y de la elite local vallisoletanas

Es bien conocido que en Castilla la Vieja y León, a lo largo del siglo XIX, el núcleo burgués más potente y dinámico vino constituido por un pequeño grupo de empresarios que se dedicó a la fabricación de harinas, una especialización industrial que cobró mucha fuerza en las provincias de Santander, Palencia y Valladolid, por las que discurría el principal eje de transporte de mercancías entre la Meseta y el Cantábrico, articulado por medio del Canal de Castilla, la carretera de Reinosa y, más tarde, el Ferrocarril de Isabel II, que unió las localidades de Alar del Rey —donde finalizaba el ramal norte del canal, y Santander. Sin duda la época dorada de esta *burguesía harinera* coincidió aproximadamente con el reinado de la soberana citada, sufriendo un duro revés con la crisis de los bancos y las sociedades de crédito de mediados de la década de 1860.

La harinería, no obstante, se mantuvo como el principal activo de la industria regional, aunque hubo de afrontar unas condiciones más adversas que las que habían reinado hasta la quiebra de las entidades financieras, al desarrollarse otros núcleos productores en el ámbito español (Cataluña, Aragón...), y al desaparecer mercados tan importantes como el antillano con la derrota de 1898. El sector, además, se mostró lento y remiso en cuanto a incorporar nuevos procedimientos de molturación, como el *sistema austro-húngaro* que proporcionaban una harina de mejor calidad, a diferencia de otros rivales como los fabricantes catalanes. Es cierto que el viraje hacia el proteccionismo en la política arancelaria iniciado a partir de 1891 posibilitaría una cierta recuperación del sector por lo que respecta a su cuota de mercado y a sus beneficios al menos hasta la I Guerra Mundial.

²⁰ *El Norte de Castilla*, 02-IX-1888; 14-09-1892. Una visión de conjunto sobre los variados espacios de sociabilidad en Valladolid aproximadamente en la época de la que se está tratando en: SERRANO GARCÍA, R.: “Sociabilidad burguesa en Valladolid, 1808-1936”, en E. Maza Zorrilla (coord.), *Sociabilidad en la España contemporánea. Historiografía y problemas metodológicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 197-217.

En todo caso, la creación de la SEC estuvo muy vinculada con la burguesía harinera, aflorando dicho vínculo con claridad en 1895, cuando la SEC amplía su capital y reforma sus estatutos ya que entre quienes otorgan la escritura figuran su vicepresidente, el comerciante y productor de harinas Antonio Jalón Jalón y uno de sus vocales, el gran propietario y fabricante de harinas en Medina del Campo, Eusebio Giraldo. Pocos meses después (en agosto de 1895), son ellos también los que, junto con Antonio Asensio, adquieren a la familia Pombo la fábrica de harinas *El Cabildo*, con la intención de reacondicionarla para la producción de energía hidroeléctrica, un cambio de uso frecuente en Castilla en la fase inicial de esta industria. Jalón será más adelante presidente y hombre fuerte de la SEC, incorporándose además otros harineros, como Alfredo Mengotti, secretario de la entidad, como Álvaro Olea, consejero, o como Ramón Pardo, presidente en el tramo final de aquella. Si la búsqueda de conexiones la extendiéramos a los enlaces matrimoniales o a las redes familiares de los consejeros ese fuerte vínculo con la harinería se pondría más de manifiesto: así, el inicialmente competidor y, más tarde presidente de la SEC en 1897, Juan Alzuren Iriarte, además de contar entre sus negocios con la fabricación de harinas tenía a dos de sus hijas casadas con un Semprún Pombo y un Ruiz de Huidobro, apellidos históricos en el sector y, por su lado, la esposa de Antonio Jalón era María Asunción Semprún Pombo. Otros apellidos ligados también a la molturación, como Cuesta o de la Mora, figuran asimismo en el accionariado o en los puestos de gestión.

Se aprecia, por otro lado una ligazón clara con la elite política local, que, sobre todo en la fase en que la sociedad se constituye y consolida presenta en Valladolid un casi completo sesgo gamacista, atrayendo a los principales contribuyentes de la capital²¹, y es bien conocido el protagonismo que, en el Partido Liberal llegó a adquirir Germán Gamazo como defensor de una política proteccionista que favoreciera a los trigos y harinas castellanos²². La orientación de la SEC hacia el que, por entonces era el gran cacique castellano parece clara: algunos de sus hombres fuertes, como el consejero y vicepresidente de la entidad en 1897, Eladio García Amado, como los ya citados Antonio Jalón, Benito de la Cuesta, Eusebio Giraldo, Ramón Pardo, pertenecieron a esta facción política, ocupando diversos puestos en la política local o nacional, del mismo modo que otros accionistas significados como Ramón Moliner, José Samaniego o como uno de los fundadores y, con

²¹ CANO GARCÍA, J. A.: *Gamacistas y albigos. La vida política en Valladolid durante la Restauración*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2008, p. 79.

²² Una valoración reciente del papel de Gamazo al frente del movimiento proteccionista de los años 1880 y 90, teñido de ambigüedades y oportunismo político y que es preciso relacionar con sus ambiciones de liderazgo dentro del Partido Liberal en: CALZADA DEL AMO, E.: *Germán Gamazo. Poder político y redes sociales en la Restauración (1840-1901)*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 216-240. Debe consultarse también: CALVO CABALLERO, P.: *Asociacionismo y cultura patronales en Castilla y León durante la Restauración, 1876-1923*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003, p. 44 y ss.

mucho, el principal inversor en la versión primera de la sociedad, Antonio Menes Auje.

Una aproximación a las diversas fases de la historia de la SEC

La instalación originaria y las dificultades para la extensión del consumo

Los orígenes de la SEC deben buscarse en la inauguración del alumbrado eléctrico en Valladolid el 22 de octubre de 1887. El 7 de marzo de 1887 se había otorgado la escritura de constitución de una sociedad regular colectiva previa, bajo la denominación "Menes Aujé, Mora y Cía. Sociedad Electricista Castellana", en la que figuraba, como director facultativo, Antonio de la Mora²³. En abril de 1887 la sociedad obtuvo del Ayuntamiento, en competencia con la iniciativa auspiciada por Fernández de Lara, la exclusiva del alumbrado público local durante diez años, a la que unió otra exclusiva de la casa Edison referente al disfrute de material e instalaciones técnicas. La central suministradora de energía, de carácter térmico, estaba ubicada en la antigua fábrica de tejidos de Lara y Vilardell en la margen derecha del río Pisuegra.

La sociedad colectiva se disolvió en abril de 1888 para dar nacimiento a la SEC como sociedad anónima, con un capital de 400.000 ptas., dividido en 800 acciones de 500 ptas. nominales cada una. Hasta 1895 no se acordó la ampliación del capital hasta la cantidad de 1.000.000 de ptas²⁴. Los estatutos fundacionales de la sociedad presentan la particularidad de garantizar un dividendo fijo del 6% a los accionistas con cargo a los beneficios (art. 37), lo que les convertía prácticamente en obligacionistas.

La aparición de la SEC encajaba plenamente en los parámetros de evolución del incipiente sector eléctrico nacional. En todo el país surgieron empresas pioneras, con generadores fundamentalmente térmicos y mercados de ámbito municipal, ya que se generaba corriente continua y no estaba desarrollada la tecnología del transporte a distancia. La importancia de las distintas empresas se relacionaba con el tamaño demográfico y la capacidad adquisitiva de las localidades donde actuaban, siendo naturalmente las creadas para el abastecimiento de Madrid y Barcelona las más potentes²⁵.

En el caso de Valladolid la SEC chocó con un escollo importante para el desarrollo de su actividad: la existencia de una fábrica de gas dependiente de la "Com-

²³ Esta información procede del Registro Mercantil de Valladolid, cuaderno 2º general, libro de sociedad, folio 44, hoja 48, inscripción 1ª.

²⁴ La ampliación de capital de 1895 la autorizaron los siguientes accionistas: Juan Alzurena, Antonio Jalón, Eusebio Giraldo, Antonio Asensio, Enrique Reoyo, Adolfo Miaja, Antonio de la Mora, Facundo de la Viña y José Samaniego. Ésta y todas las demás informaciones de tipo societario anteriores a 1901 proceden del Registro Mercantil de Valladolid,

²⁵ Véase nota 10.

pañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas” que se remontaba cuando menos a 1858 y que poseía la exclusiva del alumbrado público en la ciudad. La Compañía del Gas se opuso incluso, sin éxito, al tendido de cables eléctricos y en cualquier caso evitó que el Ayuntamiento contratase el alumbrado público por medio de la electricidad, y sólo de modo parcial, hasta 1905, combinando la posición de fuerza que le otorgaban las deudas municipales con el señuelo de mejoras técnicas y tarifas más reducidas²⁶.

Privada de este importante consumo el mercado de la SEC quedó muy constreñido. Su exigua dimensión puede estimarse tomando en consideración que en agosto de 1891 el Ayuntamiento autorizó a la compañía para instalar una caldera de 60 CV que trabajase entre 5 y 9 horas diarias. Esto equivale a una producción anual entre 80.000 y 145.000 Kwh, es decir, la necesaria en nuestros días para mantener únicamente 3.675 bombillas de 60 watios por adoptar una referencia general, más accesible al lector, los días de menor carga.

Pero a partir de una primera base de operaciones tan limitada la capacidad productiva de la SEC fue incrementándose en los años sucesivos. Ese incremento de la capacidad productiva se debió a la necesidad de hacer frente a una mayor demanda, inmediata y sobre todo potencial. Las expectativas no llegaban todavía presumiblemente a las necesidades de fuerza motriz, pero los consumos domésticos se incrementaban continuamente. La ampliación de la capacidad productiva se centró en la construcción de una nueva central térmica, la fábrica “Huerta del Rey”, situada a pocos metros del emplazamiento de la primera central. Esta localización periférica fue autorizada por el Ayuntamiento así como el proyecto de instalación de 4 máquinas de vapor de 300 CV cada una, que entraron en funcionamiento presumiblemente el año 1896²⁷.

La prácticamente recién estrenada fábrica sufrió un gravísimo incendio en el inicio mismo de las ferias vallisoletanas de 1898, a cuyo realce debía contribuir con su alumbrado. Los edificios componentes de la instalación quedaron muy afectados por el fuego, cuando no destruidos. El servicio de la población suspendido. El hecho, pudo repercutir en el ánimo de Santiago Alba, desde su periódico “El Norte de Castilla” y en el marco de los propósitos regeneracionistas asociados al desastre colonial de ese año, para considerar en serio la necesidad de una nueva

²⁶ Las quejas y pleitos interpuestos por la Compañía de Gas pueden rastrearse en los Libros de Actas del Ayuntamiento de Valladolid, por ejemplo los reseñados en las sesiones de 10 de septiembre de 1887 y 10 de abril de 1890.

²⁷ Cfr. Libro de Actas del Ayuntamiento de Valladolid, sesión de 1 de agosto de 1895 que autoriza la instalación de las 4 calderas de 300 CV cada una. Sobre la fábrica en su conjunto véase el estudio monográfico de AMIGO ROMÁN, P., GARCÍA TAPIA, N. Y REPRESA, M. F.: “La central termoeléctrica ‘Huerta del Rey’: un estudio de Arqueología industrial”, *Estudios de Historia de las técnicas, la arqueología industrial y las ciencias* (Actas VI Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, Segovia-La Granja, 9 al 13 de septiembre de 1996), Valladolid, 1998, vol. I, págs. 185-199.

empresa eléctrica en Valladolid, lo que sería, más tarde, la "Electra Popular Vallisoletana"²⁸.

Además de la nueva fábrica "Huerta del Rey", en los años finales del siglo XIX la SEC inició las gestiones precisas para pasar de ser un productor exclusivamente térmico a convertirse en productor mixto que dispusiera también de energía hidroeléctrica. Las miras de la SEC se dirigieron a una importante fábrica de harinas -antiguo molino desamortizado- "El Cabildo", propiedad de Arturo Pombo, situada a escasos kilómetros de Valladolid²⁹. Obtuvieron, al parecer, un compromiso de venta en 1895 (muy relacionado, sin duda alguna, con la ampliación de capital hasta los 2.000.000 ptas. acordada en la Junta General de 27 de febrero de 1897). Sin embargo, la transmisión efectiva del salto y su reacondicionamiento para la producción hidroeléctrica se vio enormemente perturbada por la muerte de Arturo Pombo y, sobre todo, por los litigios que se suscitaron con otros usuarios de aguas públicas, que estaban vigentes en 1901 y no se extinguieron definitivamente hasta 1903.

La potencia original de "El Cabildo" era muy reducida, ascendiendo en 1902 a unos 100 Kw. La potencia autorizada en 1906 sería similar a la existente en la reapertura de la central en la década de 1980 (530 Kw). Se obtenía corriente continua, ya que la distancia de la instalación al centro de la ciudad era de sólo cuatro kilómetros.

La instalación hidroeléctrica acusaba, como es natural, las condiciones estacionales, decayendo fortísimamente su producción (casi un 50%) durante el estiaje. Por consiguiente, el salto de agua era absolutamente insuficiente para abastecer la demanda, incluso en aguas medias o altas, y la central térmica era la pieza clave del sistema productivo. Pero en ésta los niveles de consumo de carbón para generar electricidad eran exageradamente elevados, llegando a superar los 6 Kgs por Kwh térmico cuando en la época un nivel estándar alto venía fijado por los 4 Kgs/Kwh térmico³⁰. Los ratios de la SEC muestran una mala calidad en los combustibles utilizados pero, ante todo, una insuficiencia técnica de fondo en la central productora, que incidía gravemente sobre los gastos de explotación de la socie-

²⁸ *El Norte de Castilla*, periódico de Valladolid, 1998, sección "Hemeroteca" correspondiente a la semana del 15 al 21 de septiembre de 1898 (apartado "Hace cien años"), donde se transcribe el artículo "Una note triste. La eléctrica ardiendo", parte del cual, si no todo, debió salir de la propia pluma de Santiago Alba.

²⁹ El nombre de la instalación, en el paraje denominado también "Aceñas de Requejo", entre 3 y 6 kms. de Valladolid según las fuentes, deriva de un antiguo molino catedralicio desamortizado en 1842, posterior gran fábrica de harinas de la familia Pombo.

³⁰ Cfr. "Iberduero", *Central térmica de Velilla del Río Carrión*. TERMINOR, Bilbao, 1985, donde se efectúa una interesante presentación del desarrollo técnico de las centrales térmicas a lo largo del tiempo. Una aproximación más académica y general puede encontrarse en HAYWOOD, R.: *Análisis termodinámico de plantas eléctricas*, México, 1986.

dad: durante el mes de septiembre abundan las referencias a averías en la central de “Huerta del Rey”, así como a las quejas de los usuarios por las interrupciones y otras deficiencias del servicio. La situación no es exclusiva de 1902: en agosto de 1903 se produjo un grave accidente en la galería de vapor del colector general que costó la vida a un trabajador y dejó sin fluido a los abonados durante 9 días.

Insatisfacción de los consumidores y nuevos usos industriales de la electricidad

Los elementos de producción de la SEC eran insuficientes para el consumo potencial de Valladolid. Se explica perfectamente, por tanto, el relativamente bajo índice de potencia instalada en relación a la población (12,16 Kw por 1.000 habitantes) así como el de abonados (unos 50 también por millar de habitantes) que presentaba la ciudad de Valladolid en 1901 y 1904, respectivamente. La difusión del consumo en una población de más de 70.000 habitantes en la primera década del siglo XX era muy limitada, como denunciaba la EPV en 1906³¹. Por encima de todo, los recursos de generación hidro y termoeléctricos estaban mal distribuidos (700 Kw en la térmica “Huerta del Rey” y 100 Kw en “El Cabildo” en 1901) y eran ineficientes, acusándose, en especial, un elevado coste de la producción térmica. Reportaba, asimismo, un servicio muy deficiente a la población como lo manifiestan las continuas averías e interrupciones de suministro, por no hablar de accidentes gravísimos como el de 1898 y el 1903, a los que ya se ha hecho alusión.

La documentación conservada de uno de los principales consumidores de energía eléctrica en la etapa primeriza de la SEC, el *Círculo de Recreo* permite calibrar bien la escasa satisfacción de los consumidores ante la deficiente calidad y la discontinuidad del fluido que se les suministraba. Es revelador el que en el contrato firmado con la “Electricista” se consignara el compromiso de la empresa de abonar el consumo de gas que pudiera hacer la entidad recreativa, previendo las deficiencias que pudieran ocurrir en el suministro³². Ciertamente, y al igual que ocurría en el alumbrado general, la batalla entre el gas y la electricidad no se había dilucidado del todo y de hecho, todavía en febrero de 1899, la dirección de la Fábrica de Gas ofreció al *Círculo* instalar a modo de prueba durante el mes siguiente el mismo número de puntos de luz que su rival para que los socios pudieran juzgar de sus ventajas respectivas, un reto que solo se zanjó del lado de la empresa eléctrica cuando ésta ofreció negociar un nuevo contrato que implicaba una rebaja en el precio de la luz, así como otras ventajas³³.

³¹ Electra Popular Vallisoletana, *Memoria sobre el transporte de energía eléctrica del salto de agua de “El Porvenir de Zamora” a Valladolid su distribución en esta ciudad y pueblos de la línea y su zona*, Valladolid, 1906, págs. 5 y ss.

³² Archivo del Círculo de Recreo de Valladolid (ACRV), *Libro de actas de las sesiones generales*, 1854-1912, s. de 27/XII/1897.

³³ ACRV, *Libro de actas de la Junta directiva*, 1893-1906, s. de 21/III/1899.

Esta capacidad negociadora provenía del hecho de que la entidad recreativa se había convertido en Valladolid en una institución con mucho peso en la vida local, en un centro de poder informal en el que se daba cita lo más conspicuo de las elites políticas y económicas. La circunstancia, no obstante, de que varios de los directivos o consejeros de la SEC lo fueran también –o lo hubieran sido–, del propio casino como fue el caso de Antonio Jalón, de Ramón Moliner, de Ramón Pardo o de Juan Alzuren (presidente en 1883), hubo sin duda de facilitar este tipo negociaciones y la obtención de mejoras en condiciones económicamente más favorables.

Las insuficiencias productivas de la SEC se agravaron con una presión de la demanda para usos industriales que la SEC no estaba en condiciones de atender. Su componente principal se concentraba en la petición de suministro para la ampliación de los talleres de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Esos talleres, que se remontaban a 1861, eran, con gran diferencia, la principal instalación industrial de Valladolid y el núcleo histórico de la importancia que el sector de la transformación metálica ha tenido en la capital castellana hasta nuestros días³⁴. Las primeras referencias a los contactos técnicos entre la SEC y la compañía ferroviaria datan de octubre de 1903, optando la empresa eléctrica por responder con evasivas a las peticiones concretas de precio y condiciones de suministro de fuerza motriz que se le formulaban.

La SEC disponía de dos alternativas para aliviar su insatisfactoria situación: reforzar y ampliar los elementos de producción propios o recurrir a un transporte de energía desde aprovechamientos hidroeléctricos distantes, disponibles o en construcción. En octubre de 1902, el ingeniero director de la sociedad, a la sazón el señor Barranco, presentó al Consejo un proyecto de nueva turbina de 200 CV para “El Cabildo”, pero únicamente a partir de septiembre de 1903 se toma conciencia de la necesidad imperiosa de ampliar las posibilidades de producción para hacer frente al incremento del consumo. Probablemente el cambio de actitud guarda relación no sólo con el crecimiento normal de la facturación (los ingresos se incrementaron un 6,5% entre 1902 y 1903) sino también con los contactos con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte a los que hemos aludido en el párrafo anterior.

Las propuestas de realización de transportes de energía lejana se remontan a marzo de 1902, momento en que el ingeniero de “El Porvenir de Zamora”. Federico Cantero, ofreció, por vez primera, la energía del salto de San Román, todavía en construcción, a la SEC. La oferta no fue atendida como tampoco lo sería la

³⁴ Cf. GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*, Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1974, y MANERO, F.: *La industria en Castilla y León (dinámica, caracteres, impacto)*, Ámbito, Valladolid, 1983. Más recientemente, CARASA SOTO, P.: *La ciudad y el tren. Talleres ferroviarios en Valladolid (1856-1936)*, Valladolid, Ayuntamiento, 2003.

que en fechas similares realizó Trinidad Rubio, propietario del salto de Pesqueruela, cerca de Simancas, mucho más próximo a Valladolid -aunque también mucho menos potente que el de “El Porvenir”. Parece deducirse, en todo caso, que el primero fue objeto de una valoración concreta³⁵ mientras que el transporte desde San Román se juzgaba, erróneamente, como de difícil realización o viabilidad.

Reforzamiento de la estructura productiva a partir de 1904 y acceso limitado al alumbrado público

A principios de 1904 el consejo de administración de la SEC discutió el proyecto de ampliación de los elementos de producción propios presentado por el ingeniero Barranco. Se trataba, básicamente, de la instalación de una potente máquina de vapor de 500 CV en la central térmica de “Huerta del Rey” y de dos turbinas de 250 CV cada una en la central hidráulica de “El Cabildo”, debiendo estar respaldada la inversión por una ampliación de capital de 750.000 ptas. La Junta General Extraordinaria de 29 de enero de 1904 recortó estos planes inversores, limitando la ampliación de capital a 500.000 ptas. y la de la carga máxima a 350 amperios, con una reserva de 250 CV.

La ampliación de los elementos de producción propios sirvió no sólo para seguir desdeñando las propuestas de transporte de energía lejana sino para preparar también la competencia en el caso de que esos transportes se realizasen de forma hostil. En junio de 1904 un antiguo consejero de la SEC, Mengotti, volvió a ofrecer 1.500 CV procedentes de “El Porvenir”. Se le respondió pidiéndole que informase sobre el domicilio social y la composición del Consejo de la sociedad zamorana. Mengotti señaló entonces a Santiago Alba como concesionario de los tres grupos financieros que se disponían a explotar el salto³⁶. Finalmente, el presidente de la SEC, Antonio Jalón, interrumpió los contactos, reiterando la doctrina de 1902 en virtud de la cual no se tomaría en consideración energía alguna que no estuviese efectivamente disponible en la ciudad de Valladolid.

También en marzo de 1905 insistió Trinidad Rubio en la oferta del salto de Pesqueruela pero indicando, en esta ocasión, que las obras del salto estaban ya concluidas y que las de la central lo estarían en 1906. Aunque sólo obtuvo la negativa habitual, es posible que la situación hubiera podido cambiar en el tiempo, ya que Rubio se incorporó al consejo de la SEC en 1906. Hasta ese año (fecha de constitución de la “Electra Popular” y de drásticos cambios en el Consejo de la SEC) y desde 1901 apenas hubo cambios importantes en relación de consejeros de la SEC. Presidía el Consejo Antonio Jalón y entre los miembros

³⁵ Al parecer en la Junta General Extraordinaria de 27 de abril de 1902, que sentó la “doctrina oficial” de la SEC sobre los transportes de energía hidroeléctrica lejana: esperar a que el fluido estuviera efectivamente disponible en Valladolid.

³⁶ LASEC, sesión del 15 de junio de 1904.

destacados figuraban Eladio García Amado, Ramón Pardo, Severino Saracíbar y Álvaro Olea.

El acceso limitado a las contratas de alumbrado público a partir de 1905 tuvo un impacto reducido en la necesidad de ampliación de los elementos de producción que se ha descrito. Se trató únicamente de un alumbrado parcial, en sustitución del alumbrado de petróleo que suponía el encendido de 500 lámparas de incandescencia de 16 bujías y 14 arcos voltaicos de 15 amperios.

La marcha financiera y de explotación en los primeros años del siglo XX

En 1905 se produce un cambio súbito de panorama, que coincide con la puesta en servicio de los nuevos elementos de producción. El consumo de carbón se reduce casi un 40% y los gastos de explotación un 17%. La mejoría se acentúa todavía más en 1906: los gastos de explotación se estancan pero los ingresos y los beneficios crecen considerablemente.

El Fondo de reserva aparece únicamente en 1902, con un importe ridículo (inferior a las 6.000 ptas.) aplicado íntegramente en el ejercicio siguiente a la compra de una caldera de vapor. El volumen de obligaciones es escaso en relación al capital (un 12% en 1902) y decreciente. No obstante en 1906 tiene lugar una nueva emisión de 750 obligaciones (375.000 ptas.) reservada a los accionistas que probablemente intenta suplir la insuficiencia de la ampliación de capital acordada en 1904 para hacer frente a las nuevas inversiones. En el mismo sentido parece debe interpretarse el crecimiento del saldo de la cuenta de crédito abierta en 1904 en la sucursal del Banco de España.

La imagen que se trasluce de la información precedente es la de una sociedad escasamente dinámica, con un dividendo garantizado para los accionistas, costes de producción muy altos y una acumulación de capital prácticamente inexistente. Es cierto que a partir de 1904 se entra en un proceso inversor que depara una sustancial mejora de la cuenta de resultados. Pero ese proceso está inducido por la imposibilidad de persistir en la caótica situación anterior y por la amenaza de los transportes de energía lejana. Como elemento añadido la sociedad se endeuda, si bien dentro de límites perfectamente tolerables dada la comparativamente elevada cifra de capital (2.750.000 ptas. a partir de 1905)³⁷.

En el libro de actas de la SEC se encuentran más referencias que, pese a su carácter aislado, no dejan de corroborar una pobre impresión acerca de las aptitudes económico-financieras de los gestores de la sociedad. En septiembre de 1902 no

³⁷ Este capital incluso parece muy elevado para una sociedad con un mercado tan reducido como la SEC. Era superior al inicial de la “Electra Popular Vallisoletana” (2.500.000 ptas.) si bien la financiación de esta última estaba exageradamente dominada por los recursos ajenos. En el caso de la SEC prácticamente todo el activo estaba financiado por la cifra de capital y se acusaba, presumiblemente, un alto coste de la compra y reacondicionamiento de la instalación de “El Cabildo”.

son capaces de obtener un crédito del director del Banco Castellano (fundado en 1900) para la compra de 2.000 ó 3.000 contadores a fin de generalizar el tránsito del sistema de tanto alzado al sistema de contador en el consumo. En octubre de 1903 las disponibilidades de la sociedad no alcanzan la cifra de 15.500 ptas. (menos del 3% de las ventas del año o del 1% del capital) para indemnizar a un propietario de terrenos en la margen izquierda del Pisuegra perjudicado por la presa de “El Cabildo”. El recurso a la apertura de una cuenta de crédito en la sucursal del Banco de España no se plantea hasta 1904, iniciándose con unos niveles muy modestos. Todo ello en una sociedad con un capital y un inmovilizado de bastante consideración, aptos para constituir un aval adecuado para cubrir las necesidades de tesorería o derivadas de los planes de inversión empresarial.

La competencia con la EPV y la desaparición de la SEC (1906-1907)

Los aspectos técnico-económicos de la absorción

Los años 1906 y 1907 son los últimos de la vida de la SEC: los años en que se quiebra el monopolio que había detentado durante cerca de veinte años en la ciudad de Valladolid y en los que se ve abocada a la competencia con una nueva empresa, la EPV, ante cuya mayor solidez acabará sucumbiendo. Esta se constituyó como sociedad anónima el 12 de febrero de 1906. Sus bazas de triunfo consistían en la energía hidroeléctrica de “El Porvenir de Zamora”, completada con una potente central termoeléctrica de reserva a construir en la calle Veinte de Febrero. Inmediatamente procedió a la apertura de negociaciones con la SEC para llegar a la fusión entre ambas sociedades: sólo una situación de monopolio permitiría obtener el máximo beneficio posible, aún cuando la energía de “El Porvenir” fuese más barata que la de la SEC. Ésta no aceptó el acuerdo, coherente con las mejoras técnico-económicas de las que había empezado a disfrutar sólo recientemente. La decisión debió ser, en todo caso, controvertida, y probablemente guarda estrecha relación con la reestructuración en profundidad que se produjo en el consejo tras la Junta General de 25 de febrero de 1906. Dimitieron el presidente de la sociedad, Antonio Jalón, y el vicepresidente, Eladio García Amado, que fueron sustituidos por Benito de la Cuesta y Ramón Pardo, respectivamente. No obstante continuaron en sus puestos consejeros significados como el propio Pardo, Álvaro Olea, Antonio Escudero y Severino Saracíbar. Durante todo 1906 se produjeron más incorporaciones al Consejo: Trinidad Rubio (el propietario de Pesqueruela), Manuel Rodríguez, Ramón Moliner³⁸.

Los requerimientos iniciales de la EPV realizados por su consejero-delegado Santiago Alba fueron muy mal atendidos. La SEC se lanza a una campaña de

³⁸ Todas esas vicisitudes es LASEC, nº 1, que cubre todo el período entre 1901 y 1907, con excepción de los últimos meses de ese año, último también en la vida de la empresa.

recursos contra las concesiones administrativas otorgadas a su competidora, en especial la autorización del Ayuntamiento para edificar la central térmica en la zona interior de la ciudad, lo que significaba una discriminación para la SEC, que había debido construir su central térmica en la zona exterior de la ciudad misma. En el mes de abril se produjeron, no obstante, las primeras negociaciones directas entre las dos empresas rivales, después de que las gestiones de Calixto Rodríguez, presidente de la EPV, y de Santos Vallejo, consejero de la misma sociedad, recibieran una acogida mucho más favorable que las iniciales de Alba. La reunión conjunta de 21 de abril se saldó, empero, con un desacuerdo absoluto. La EPV ofrecía a la SEC el 85% del valor de sus acciones y el 100% del de sus obligaciones; ésta pretendía obtener una garantía de interés para sus acciones del 8%, consideradas preferentes a todos los efectos y cotizadas a la par. Las negociaciones se rompieron, figurando además como posible telón de fondo la expectativa de una inminente fusión entre la EPV y "El Porvenir de Zamora"³⁹.

Con esto quedaba planteada la situación de guerra competitiva que caracterizó los años 1906 y 1907. Es preciso aclarar que la competencia se producía ante todo en la captación de clientes puesto que la "Electra" era todavía una sociedad en fase de constitución: la energía de "El Porvenir" no se recibió hasta 1908 y la central de "Veinte de Febrero" no se concluyó hasta fines de abril de 1907. La pugna por conseguir nuevos contratos o por arrebatarlos a los antiguos se centró en los grandes consumidores, desenvolviéndose en tres frentes principales: la industria tradicional de la zona, las compañías de transporte, y el comercio y los establecimientos públicos.

La industria tradicional de la zona consistía, esencialmente, en las fábricas de harinas. La SEC obtuvo bastante éxito en las relaciones con este sector. En marzo de 1906 se acordó el suministro de energía a la nueva fábrica "La Perla", propiedad de Antíocho Ubierna que figuraba también como accionista de la SEC. El precio acordado fue de 12 céntimos por caballo-hora (16,3 cts./Kwh) con destino a un motor de una potencia de 35-40 CV. En enero de 1907 se alcanzó otro acuerdo con "Lomas Hermanos" a razón de 400 ptas. por caballo-año, lo que sobre la base de 10 horas diarias y 300 días de trabajo al año, equivale a 13 cts./Kwh. Algunos consejeros eran partidarios durante la negociación de este contrato de llegar a las 360 ptas. por caballo-año (12 cts./Kwh) lo que, en nuestra opinión, se puede tomar como el precio mínimo al que la SEC hubiera podido colocar su energía.

También en enero de 1907 se acordó el suministro de energía a la cervecera "Gambrinus" y a Eudósio López a un precio de 15 cts./Kwh. En cambio, a la panadería "La Aurora" se le aplicó una tarifa de 25 cts./Kwh puesto que desarrollaba

³⁹ Revista *La energía eléctrica*, (1906), pp. 212-213.

su trabajo de noche coincidiendo con las horas de alumbrado. Frente a estas tarifas reducidas destacaba el alto precio (0,60 ptas./Kwh) de la energía que llegaba al motor eléctrico de 6 CV de los talleres del periódico “El Norte de Castilla”, propiedad de Santiago Alba y apologista a ultranza, como es natural, de la EPV⁴⁰.

Los proyectos novedosos de electrificación de los talleres ferroviarios y de la tracción tranviaria se decantaron del lado de la EPV. Mientras que a ésta le atraía precisamente la magnitud de tales proyectos, ante el importante cupo de la energía de “El Porvenir” que debía colocar en el mercado, la SEC se retraía ante la envergadura de esos compromisos. Aunque el contrato no se ultimó hasta 1908, el suministro a los talleres de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte por parte de la EPV estaba prácticamente asegurado en marzo de 1906⁴¹. En relación con los tranvías, como paso previo a la electrificación era necesario asumir la propiedad de la empresa explotadora que en Valladolid, como en otras muchas ciudades españolas, era de capital belga⁴².

La SEC desestimó la proposición de compra de la Sociedad de Tranvías, realizada por el propio director de ésta, en marzo de 1906. El negocio en sí se vendía por 500.000 ptas. pero había que hacer frente a más gastos, por lo que la ampliación de capital que se necesitaba llegaba a la cifra del millón de ptas. No sería hasta 1910 cuando los hombres fuertes de la EPV constituirían la nueva Sociedad de Tranvías de Valladolid. En estos grandes proyectos de consumo de energía ligados a empresas de transporte destacaron asimismo las condiciones de precio fijadas por la EPV, muy inferiores a las que podía ofrecer excepcionalmente la SEC y que hemos fijado en 0,12 ptas./Kwh. La EPV sirvió energía a las empresas mencionadas a 9 cts./Kwh y hubiera podido hacerlo, incluso a una tarifa inferior.

Las condiciones generales que fijó en mayo de 1907 (cuando ya tenía concluida la central térmica) para el suministro de energía con destino a fuerza motriz también eran ventajosas respecto los de la SEC: de 10 a 15 cts./Kwh en horas que no se prestase alumbrado y entre 20 y 25 cts./Kwh las restantes horas.

⁴⁰ Desde principios de 1906 las noticias sobre la EPV eran abundantísimas. La campaña parece haberse iniciado el 11 de enero, en el que dos de las cuatro páginas del periódico recogían una entrevista con el presidente de la empresa, Calixto Rodríguez, con el título “Por Valladolid – Empresa Magna – Una entrevista”.

⁴¹ Este suministro podría haber sido una razón adicional para la constitución de la “Electra”. No obstante, aunque ésta daba por seguro el contrato, las negociaciones entre la SEC y la compañía ferroviaria proseguían formalmente, desde su apertura en octubre de 1903. Alba firmó el contrato definitivo, en representación de la EPV, en Madrid el 13 de febrero de 1908 (cfr. *El Norte de Castilla* de 15-II-1908).

⁴² Según la revista *La energía eléctrica*, pág. 37, los tranvías vallisoletanos de tracción animal (“motor de sangre” se decía en aquel tiempo) transportaron 894.894 viajeros en el ejercicio 1905-1906, reportando unos beneficios de 11.830,85 ptas., que se esperaba incrementar considerablemente con el paso a la tracción eléctrica.

En lo que respecta al comercio y los establecimientos públicos, la SEC ofreció como base general para el suministro a tiendas la tarifa de 0,50 ptas./Kwh, con bonificaciones adicionales del 5% si se firmaba contrato por cinco años o del 10% si se firmaba por diez. La "Electra" practicó una política selectiva presionando, por ejemplo, al Círculo de Recreo para que no renovase su contrato con la SEC mediante el ofrecimiento de un precio excepcional de 0,225 ptas./Kwh sujeto a un consumo mínimo anual de 12.000 ptas. (o sea, 53.300 Kwh), agudizando probablemente las luchas internas dentro de la sociedad recreativa que se expondrán más tarde. En febrero de 1907 la SEC hizo extensiva su tarifa de 0,50 ptas./Kwh a una serie de talleres locales pero sin carácter de generalidad.

Si bien 1906 fue un año excelente en la gestión de la SEC, 1907 resultó un ejercicio más desfavorable. Ello pudo ser debido al crecimiento de la producción termoeléctrica (como parece sugerir el mayor consumo de carbón) y a la reducción de tarifas en el intento de captar nuevos clientes o de asegurar los contratos existentes. La SEC no estaba en condiciones de competir eficazmente con la EPV.

Ante el éxito del rival en la iluminación de las Ferias de septiembre el contraataque de la "Electricista" fue prácticamente desesperado. El 4 de octubre se ofrecía a realizar la ampliación y mejora del servicio que solicitaban los vecinos. Pero no podía luchar contra la fuerza técnica y política del competidor. El 11 de octubre, siguiendo la recomendación de la Comisión especial de alumbrado, el consistorio, dominado por los concejales albistas, acordó contratar la adjudicación de 125 arcos voltaicos con la EPV, exceptuándola del requisito administrativo de la subasta pública previa al correspondiente contrato, con los que se obtendría, además de un ahorro en el precio de la energía, una mejora del 35% en términos de potencia lumínica⁴³. La SEC llegó a ofrecer luz gratuita durante un año para las calles del centro de la ciudad.

Todo resultaba ya inútil. Alba podía informar el 22 de octubre de 1907 al consejo de la EPV del éxito de las negociaciones privadas de fusión. El acuerdo era definitivo el 31 del mismo mes y los accionistas de la SEC lo ratificaron, por aclamación unánime, en la Junta General que celebraron el 24 de noviembre⁴⁴. El acuerdo alcanzado reconocía a la SEC un activo de 3.250.000 ptas. equivalentes a la suma de capital (2.750.000) y obligaciones (500.000). La EPV se comprometía a pagar en acciones u obligaciones propias, a elección de los accionistas de la SEC, 2.250.000 ptas., abonando en metálico el millón restante, la mitad del cual se destinaría a amortizar las obligaciones de la sociedad absorbida. Las acciones serían a la par (10 acciones de la EPV de 50 ptas. contra 1 acción de la SEC de

⁴³ Libro de Actas del Ayuntamiento de Valladolid, 1907 (sesión del 11 de octubre), ff. 267v.-271.

⁴⁴ Este dato y los posteriores proceden de la escritura de fusión (por absorción) de 29 de diciembre de 1907, otorgada ante el notario de Valladolid Luis Ruiz de Huidobro y García de los Ríos, consultada en la antigua delegación de Iberduero en Valladolid.

500 ptas.); las obligaciones, hipotecarias (garantizadas por el activo transmitido por la SEC) con un interés del 6%.

La EPV no debió emitir nuevo capital para absorber la SEC: únicamente 8 acciones de esta última solicitaron el canje. La inmensa mayoría de los accionistas de la SEC optó por convertirse en obligacionistas. Realmente era lo que habían sido siempre, sólo que antes obtenían su rendimiento del 6% como dividendo fijo de su propia empresa y ahora esperaban obtenerlo como interés de las obligaciones de una empresa ajena. No hicieron, pese a todo, un buen negocio: la EPV aprovechó la primera coyuntura favorable (1910) para rebajar el interés al 5% y fue repartiendo progresivamente dividendos mayores⁴⁵. La empresa superviviente emitió 4.492 obligaciones serie “B” por un importe de 2.246.000 ptas. con destino a los accionistas de la absorbida y otras 2.000 obligaciones serie “C” para abonarles el millón en metálico.

Un observatorio privilegiado de este proceso de absorción. Las tensiones dentro del Círculo de Recreo

La Junta directiva de la sociedad recreativa, cuyas necesidades de alumbrado se habían visto incrementadas sustancialmente con la inauguración de su nuevo edificio, en 1902⁴⁶ y que pese a las deficiencias iniciales en el suministro había logrado un trato muy ventajoso por parte de la SEC, era partidaria, cuando se suscitó la rivalidad con la Electra, de continuar contratando el alumbrado con la primera y con su representante, el ingeniero Mario Viani, pese a las presiones recibidas de la EPV y que ya se han mencionado. Se justificaba esa lealtad en “Las consideraciones grandísimas que ha guardado siempre al *Círculo*, hasta el extremo de suministrar el fluido a un precio que ninguna sociedad ni particular disfruta”, en palabras del entonces presidente de la Sociedad, Ramiro Valdivieso. Pero es revelador de cómo la contraposición de intereses alcanzaba de lleno a una entidad en la que estaban informalmente representados los diferentes grupos económicos de la localidad el que otro directivo, Mantilla, replicara que en el *Círculo* existía un número significativo de socios que tenían intereses en la sociedad rival, por lo que planteaba que debería convocarse un concurso o subasta y adjudicar el servicio a aquel que ofreciera mejores condiciones⁴⁷.

La directiva, finalmente, secundó a su presidente y acordó renovar el contrato con la SEC, pero tropezó con el descontento y la resistencia de una parte de los

⁴⁵ La rebaja se produjo en el citado año 1910, en el que la “Electra” repartió ya un dividendo del 6%.

⁴⁶ El consumo, calculado en bujías, había pasado de 2.000 en el último contrato suscrito con la SEC, cuando el *Círculo* había estado instalado en el primitivo edificio que hubo que demoler, a 5.500 en el nuevo, alcanzando las 7.500 con las iluminaciones extraordinarias en las ferias de septiembre o los bailes de carnaval: ACRV, Libro de actas de las sesiones generales, 1854-1912, s. de 29/XII//1907.

⁴⁷ ARCV, Libro de actas de la Junta directiva, 1906-1918, s. de 3/I/1907.

socios dispuestos, incluso, a solicitar la convocatoria de una junta general extraordinaria, razón por la cual, y para evitar “que en ella se pusieran de manifiesto enconos y luchas políticas y comerciales incompatibles con los fines encomendados a toda sociedad de recreo”, la directiva decidió por unanimidad, para cuando concluyera el contrato ya vigente con la SEC, no suscribir uno nuevo y sí, en cambio, adquirir un motor y una dínamo para poder ser autosuficiente en cuanto al alumbrado⁴⁸.

Esta solución creemos da la medida del grado de confrontación, dentro de la elite local, de la que el *Círculo* era indudablemente un buen espejo, entre los grupos de intereses que apoyaban a la SEC y los que estaban comprometidos con la emergente Electra, una confrontación que poseía también un cariz político puesto que la pugna era leída en la ciudad como un pulso entre los albistas, que tenían sólidas posiciones en el Ayuntamiento y en los medios de comunicación, y los conservadores, a pesar de que empresarios del grupo de Alba, como Santos Vallejo, militaban en ese último partido, razón por la cual el aludido hubo de justificarse ante el propio Maura por participar en una empresa *liberal*⁴⁹.

La solución *autárquica* quedó no obstante en suspenso ya que la Sociedad Electricista fue absorbida a los pocos meses por la Electra, pero algo de los anteriores recelos y divisiones debió de subsistir como se advierte en el prolongado desacuerdo que reinó en las relaciones entre la sociedad recreativa y la EPV en los dos años siguientes, en torno a lo que el *Círculo* debería pagar por exceso de consumo en los ejercicios de 1907 y 1908 sobre la base fijada en el último contrato. Hasta que la compañía cedió en sus pretensiones y envió a su consejero delegado, Julio Guillén quien se esforzó por transmitir a sus interlocutores que el espíritu del Consejo de administración era el de tratarles con una especialísima consideración⁵⁰ (no hay que olvidar que el propio Alba había sido directivo de la entidad recreativa en 1896).

A modo de conclusión. El significado profundo de la desaparición de la SEC: ¿un relevo en la burguesía vallisoletana?

Hay elementos que permiten interpretar la victoria final de la Electra en su pulso con la SEC como una expresión de los cambios que se estaban produciendo en el seno de la elite local vallisoletana, tanto un plano económico como político. Incluso se ha dado por hecho que desde los comienzos del siglo XX se configura en la ciudad una nueva elite⁵¹, aunque esta valoración pueda ser algo optimista

⁴⁸ ACRV, Libro de actas de la junta directiva, 1906-1918, s. de 10/I/1907.

⁴⁹ CANO GARCÍA, J. A.: *Gamacistas y albistas*, p. 124.

⁵⁰ ACRV, Libro de actas de la junta directiva, 1906-1918, s. de 22/V/1909.

⁵¹ CARASA, P.: “La Valladolid liberal: entre el esplendor burgués y el conflicto jornalero” en P. Carasa (coord.), *La ciudad y el tren. Talleres y ferroviarios en Valladolid (1856-1936)*, op. cit., p. 51.

y cargue demasiado las tintas en los cambios tanto en la composición, como en la orientación empresarial o política de la burguesía vallisoletana. Así, algunos de los empresarios que asumieron esa nueva orientación, como Benito de la Cuesta, Juan Alzurená o Eusebio Giraldo Crespo⁵² eran en realidad miembros conspicuos de la *burguesía harinera*, la dedicación empresarial decimonónica que, junto con la ferroviaria, estaría siendo presuntamente relevada por un nuevo tipo de negocios.

No obstante, aunque el cambio no fuera tan neto, sí que se aprecian signos renovadores que autorizan a mantener que la burguesía vallisoletana comenzaba a transitar por nuevos derroteros. No se trataría, así, exactamente del mismo grupo que había dominado la vida local en la etapa anterior, y seguramente la clave principal de esa renovación fue el protagonismo asumido por Santiago Alba, un político joven, integrado en la elite local, pero cuyo perfil socioprofesional no encajaba con el de los notables gamacistas, sino más bien con el de una nueva burguesía urbana y profesional⁵³. Un perfil compartido por sus más directos colaboradores en Valladolid, tales como Emilio Gómez Díez, Enrique Gavilán, Leopoldo Stampa, Julio Guillén o Antonio Royo Villanova, pertenecientes a una nueva generación cuyo discurso, prácticas electorales, aún moviéndose en lo esencial dentro de un marco caciquil, supusieron una cierta modernización de la vida política local y del liberalismo⁵⁴.

Pero aquí importa más subrayar cómo de la mano de Alba, una elite económica renovada va a adentrarse en sectores nuevos o que, como el eléctrico, no se habían aprovechado del todo sus grandes potencialidades, cuyo denominador común va a ser el crecimiento urbano y la satisfacción de las necesidades dimanadas de esa expansión, al igual que va a ocurrir en otras ciudades españolas. Además del propio Alba, cuya faceta empresarial resulta indiscutible, los miembros más destacados de esta nueva cohorte de hombres de negocios en Valladolid va a estar constituida por su cuñado, Francisco Zorrilla Arroyo, Santos Vallejo y Julio Guillén y en posiciones más periféricas o subordinadas José María Zorita, y los abogados Enrique Gavilán y Luis Antonio Conde⁵⁵.

Como ha señalado Juan Antonio Cano, se trataría de promover una serie de iniciativas económicas vinculadas con el crecimiento urbano (como, por ejemplo,

⁵² *Ibidem*, pp. 51-54.

⁵³ CANO GARCÍA, J. A.: *Gamacistas y albistas*, p. 107.

⁵⁴ Véase, MORENO LUZÓN, J.: "Los políticos liberales y la crisis del liberalismo (1917-1923)", en M. Suárez Cortina (ed.), *Las máscaras de la libertad. El liberalismo español, 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons/Fundación Práxedes Mateo Sagasta, 2003.

⁵⁵ Habría que incluir al menos a otras dos personas, muy ligadas a Alba tanto en lo político como en lo empresarial, aún cuando su ámbito espacial de actuación fuera distinto: el segoviano Mariano Mateanz y el palentino Jerónimo Arroyo.

los tranvías eléctricos⁵⁶) para movilizar el capital en manos de la burguesía local a través de empresas cuya finalidad era atender las necesidades que, en materia de servicios públicos provocaba dicho crecimiento⁵⁷, lo que permitía, de paso, envolver tales iniciativas en un discurso de modernidad (y de extensión de sus beneficios a las clases más modestas⁵⁸), bien publicitadas por *El Norte de Castilla*, en manos, no casualmente, de Alba⁵⁹. Pues bien, es este contexto de renovación, tanto generacional como, quizás más aún, de la mentalidad y de los comportamientos inversores de la elite económica local el que, a nuestro juicio, permite aclarar el significado de la fundación de la Electra Popular Vallisoletana y su absorción de la Sociedad Electricista Castellana⁶⁰. Y, junto a él, la adopción de un enfoque menos elitista en cuanto a los destinatarios finales de la nueva forma de energía.

⁵⁶ Que serán un poderoso acicate para la producción de energía eléctrica: PINOL, J.-L. y WALTER, F.: *La ville contemporaine jusqu'à la Seconde Guerre mondiale*, Paris, Editions du Seuil, 2012, p. 271.

⁵⁷ En otros países como Alemania, aproximadamente para la misma época, la atención a ese tipo de necesidades sociales en el ámbito urbano, fue obra sobre todo de los políticos liberales: LANGEWIESCHE, D.: *La época del Estado-Nación en Europa*, Valencia, Universitat de València, 2012, ed. de J. Millán y M. C. Romeo, p. 165.

⁵⁸ De ahí el apelativo “popular”, que figuraba en la razón social de la compañía.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 121.

⁶⁰ El consejo de administración de la Electra, con presencia de políticos de relevancia nacional, se ha dicho que significaba al propio tiempo el ingreso de Alba en la elite económica española: *Ibidem*, p. 124.